

El Prof. Luzón Peña, nombrado doctor honoris causa por la Universidad de León

Queridos patronos y socios de la Fundación Internacional de Ciencias Penales:

Me complace comunicarles que al Prof. Dr. Dr. h.c. mult Diego-Manuel Luzón Peña acaban de concederle, el pasado día 2 de julio, el Doctorado honoris causa por la Universidad de León. Como pueden comprender, los motivos de satisfacción por dicho nombramiento son múltiples. Por una parte, por ser Presidente de Honor de la FICP, además del alma de la misma. Por otra, por tratarse de mi querido maestro, y a la vez maestro de muchos otros discípulos, que integran esta FICP. Asimismo, por haber surgido la propuesta de mi querido amigo, y condiscípulo, el Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo. Y finalmente por obtener este reconocimiento en la Universidad de León, Universidad a la que tantos lazos unen al Prof. Luzón Peña y a quienes bajo su tutela iniciamos allí nuestra formación investigadora.

El Prof. Luzón Peña fue el primer catedrático de Derecho penal en la Universidad de León, desempeñando la cátedra desde 1981 hasta 1988, año en que se trasladó a su actual Universidad de Alcalá. Durante ese periodo, su extraordinaria labor docente y de investigación contribuyó decisivamente al reconocimiento del prestigio de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, no sólo a nivel local y nacional, sino también internacional. Allí comenzó a formar el núcleo de su escuela científica, hoy tan amplia, con sus primeros discípulos, entonces ayudantes y hoy catedráticos desde hace muchos años, los Profs. Miguel Díaz y García Conlledo, José Manuel Paredes Castañón, y yo mismo. Y en el campo de la gestión, el Prof. Luzón Peña fue vicedecano de su Facultad, director del Departamento de Derecho Público básico, y vicerrector primero de Extensión Universitaria y luego de Ordenación Académica y participante muy activo de todos los órganos colegiados y del Claustro constituyente.

El Prof. Luzón nunca ha interrumpido sus vínculos con la Universidad de León. Antes al contrario, sigue sintiéndose entrañablemente vinculado a ella, participando año tras año en cursos de postgrado, conferencias y congresos.

Enhorabuena, Prof. Luzón, querido maestro, por esta nueva altísima distinción, de doctor honoris causa por la Universidad de León.

Un afectuoso saludo a todos los miembros de la FICP.

(Prof. Dr. Dr. h. c. Javier de Vicente Remesal. Presidente de la FICP. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Vigo. España)